CONSTITUCIONA

PRICEOS DE SUSCITOION, ANUNCIOS E COMUNICADOS. - En esta capital, an mes. 4.75 pesetas. -- Trimestre, 5 .- Puera trimestre, 5.75. - Teniendo que girar centra los suscritores, 6.25. - Extrangero 15. - Anuncios 6 cents, de peseta línea del tipo nueve a los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.-En la primera plana 0.19 por linea á los suscritores y á los ne suscritores 0.25. En la seccion local y en gacetillas 0.49 à los suscritores, y 0.25 à los no suscritores.

Esquelas de de uncion. -En la primera plana y à dos coumnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.-En la seccion local y dos columnas, 20; á una columna, 40.

DINÁSTICO.

the brase of older and open of a contract

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Combiciones de suscricion.-Las suscriciones empiezan en lo dias 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para sucra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del ade ministrador de EL Concritucional Dinastico en carta certificada

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionaler. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINAS-TICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

A60 XIX .- (TERCEBA ÉPOGA.)

ALICANTE, JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1885

Numero 6.076



DON ENRIQUE CUTAYAR Y GONZALEZ, falleció el 21 de Agosto de 1885.

. R. I. P.

Su viuda la señora doña Clementina Maisonna ve, so hija, madre, bermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendurle á Dios y asistir al foneral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia Colegial de San Nicolás, el dia 28 de los corrientes, á las nueve y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

SECCION DE RECLAMOS.

primas y extrafinos, DE ACREDITADAS FÁBRICAS

OE ALEMANIA

Dirigirse á D. Francisco Candel, Victoria, 4, Alicanto.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracroz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Golon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á 11.011.0 y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISL & DE LUZON saldrá de Barcelena el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compania da alojamiento may cómodo y trato may esmerado. como ha acreditado en su dilatado ser victo. Rebajas á familias. Precios con vencionales por camarotes de lejs. Re bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay passjes para Manila á precios especia les para emigarntes de clase artesana ó ornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS. - CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mae informes dirigirse à los señores Fass hermanos y companía.

LEGIA FENIX

es el mejor de los productos conocidos hasta el dia, para colar y lavar la repa. quitar las manchas, fregar los platos, la madera, los pisos sin necesidad de jabon, poes á más de todo esto se aplica á todos los sistemas de coladas con gran ventaja y prontitud proporcionando una economía de 80 por 100 de tra bajo, dinero y tiempo, es el mejor des infectante, no quema la ropa, por el contrario, a conserva y hace desapare cer las manchas sin necesidad de emplear los poivos de clorero que tanto queman y que tan nocivos son á la salud.

En Alicante se vende en el acredita-

do establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÂNSITOS J MALUENDA VICENC.

EN ALICANIE.

deta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancia, que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sos almacenes y conospara unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 del francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella, se encarga tambien de hacer, á precios may arreglados, los trasportes directes para Cette, Marsella, París y otros pontos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerias de los Sres Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás pontos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria Da Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm 8.

Ungüento y Pildoras Hollovay .-Diarrea Peligross. - El hecho de ser tan numerosas las causas de esta enfermedad debilitadora y tan variable la naturaleza de sos ataques explica de masiado bien la multiplicidad de sus víctimas. Pero cualquiera que sea el gérmen del mal y donde quiera que esté situado, sea en el higado, sea en el estómago ó los intestinos, las Píldoras Holloway tomadas juiciosamente y el Unguento del mismo nombre frotado vigorosamente sobre el abdómen refrigeran los vasos excitados y recti fican todo desórden funcional de donde quiera que este prevenge. El objeto á que se dirigen ambos medicamento es el de restablecer el equilibrio exanto de la sensibilidad y la irritabilidad, de la secrecion morbosa y la saludable, y de la excrecion natural y la excesiva .-

JUNTA DE SOCORROS

DE ALBOANTE.

Suscricion no reintegrable abierta por la Comision nombrada al efecto en sesion de 26 de Julio de 1885, cuyos productos se destinan á precaver y combatir la invasion del cólera en esta capital.

(Conclusion)

D. Francisco Luborda, en efectivo, 25 pesetas.

D. Emilio Cortés Carratula, en idem,

D. Enrique Prieto, en id., 10. D. José María Oarscin, en id., 15. D. Francisco Samper Ramis, an idem,

D. Juan Guijarro y compañía, en id.,

D. Francisco Lafaente, en id., 10. Dona María de los Angeles Arazareno, en id., 30.

Doña María Magdalena de Alcon, en idem, 25.

D. Joan Martinez, en id., 10 D. José Ugarte, en id., 10. D. José B. Alonso, en id., 15. Doña Clotilde García, viuda de Harm-

sen, en id., 500. D. Alejandro Harmson, Baron de Mayals, en id., 500.

Doña Juana Campos, vioda de Mar tinez, en id., 30. Doña Luisa Antoine de Prytz, en id.,

Doña Josefa Bielsa, en id., 5 y 10 metros tela para sábanas.

Doña Vicenta Carrera, en efectivo 15 pesetas. Doña Isabel Forner de Recio, en id.,

Doña Mariana Bonanza de Rojas, en idem, 50.

Dona Dolores Costilla de Aulló, en idem, 15.

Doña Bautista Salem, en id., 2,50. D. Jaime Devesa, on id., 2,50. D. José García, en id., 1. D. Miguel Molto, en id , 2,50. D. Jaime Lloret Llores, en id., 5. Doña Josefa Lledó Baeza, on id., 1.

D. Bautista Anton, en id., 5. D Manuel Sauchis, en id., 5. D. Migael Albert, en id., 2,50.

D. Mariano Navarro, en id., 2,50. D. Josquin Torres, en id., 1. D. José Gomez, en id., 1. D. José Barrachina, en id., 1.

D. Antonio Poveda, en id., 1. Dona Francisca Sala Poveda, en idem, 1. Doña Encarnacion Asin, en id., 2.

Doña Antonia Aseusi, en id., 1. D. Pascual Perez, en id., 1. Doña Nicolasa Sellés, en id., 1. D. José Sauchez Tomás en id., 25. Sra. D.ª Teresa Fornés, en id , 2'50.

D. José Lopez, en id.,1. D. Pedro Orts, en id., 1. Sra. D. Josefa Corbí, en id., 2'50. SHOULD BE THE THE STATE OF THE D. Pascual Esplá, en id , 2'50. D. Nicolás Lagrave, en id., 250.

D. Roman Bono Guarner, en id., 125 Sra. D.ª Inocencia Gonzalez de Robert, en id., 5.2 of and discounting

D. Tomás M.ª Perez, en id., 50. D. Cárlos Samper Gonzalez, en id., 10.

D. Antonio Just Martinez, en id., 5. D. Francisco Guardiola, en id., 5. D. Francisco Octiz, en id., 5.

D. Tomás Navarro, en id., 10. D. Jaime Botella, en id., 2'50. Sra. D. Isolina Craiwinkel de Carra-

talá, en id., 15. D. Bernardo Botella, en id., 15.

D. Ramon Martinez, en id., 5. D. Juan Vicente, en id., 10. D. Jorge García, en id., 5.

D. R. Jordá, en id., 1. D. Vicente Lledó, en id., 2.

D. Manuel Montoyo, en id., 1. D. José Alfonso, en id., 1. D. Valeriano García, en id., 10.

D. Ildefonso Martinez, en id., 10. D. Faustino Uriarte, en id., 25. D. Manuel M. Santana, en id., 250. Sra. D. Luisa Bonanza de Pardo,

en id., 10. Sra. Marquesa de Escalambre, en idem, 25 D. Remigio Moltó, en id., 250.

D. Juan Vila, en id., 5. D. Juan Maisonnave, en id., 250. D. Carlos Sanches Palacios, en id.,

D. Agustin Marcili, en id., 25. D. Rafael Jordá, en id., 1'50. Sr. Obispo de Orihuela, en id., 500. Sra. D. Josefa García de Soto, en

idem, 25. D. Francisco Visconti, en id., 25. D Francisco Clemente, en id., 5.

D. Miguel Lis, en id., 5. D. Francisco Sanchez, en id., 10. D. Manuel Belmar, on id., 2.

D. Jaan Ferrandiz, en id., 5. D. Juan Sanchez, en id., 5. D. Enrique Almifiana, en id., 5. D. Roque Perez, en id., 4.

D. Ramon Clavel, on id., 3. D. Rafael Clavel, en id., 3. D. Francisco Mira, en id., 3.

D. José Belloc, en id., 2'50. D. Francisco Torralba, en id., 2'50. D. Luis Torregrosa, en id., 2'50. D. Cayetano Morote, en id., 2.50.

D. Tomás Lopez, en id., 2. D. Francisco Ramos, en id., 2.

D. Francisco Pastor, en id., 2. D. José Aznar, en id., 2.50. D. Francisco Morata, en id., 2. D. Luis Martinez, en id., 2.

D. Francisco Alarcon, en id., 2. D Manuel Baeza, en id., 1. D. Antonio Báscena, en id., 1.

D. José Marin, en id., 1. D. José Alarcon, en id., 150.

O' LLWIN DR WELL OURSTITUTIONAL.

tivo pues, ha tenido la condesa vuestra amiga.....

-Lo dudais señora? contestó el rey; pero qué mo-

LA CONDESA DE CHARNT.

Charny no pestañeó. El rey dijo, continuó éste, que mi hermano Isidoro era muy á propósito para llenar esta mision, tanto mas, cuanto entraba, por primera vez en Palacio y cuasi tambien por primera vez en Paris; que de consigniente su ausencia no seria notada y que, añadió Sa Magestad, la reina era muy cruel exigiendo que eu semejantes circunstancias me alejara de vuestro lado:

→De mi lado! exclamó Audrea. El rey dijo esto?

-Os repito sus mismas paiabras, señora. Entonces mirando en torno suyo: «Y es verdad: donde está la condes: de Charny? preguntó dirigiéndose á mí; no la he visto desde ayer tarde, señor, contesté yo, teugo la dicha de ver tan poco á la señora de Charny que me es imposible decir á Vuestra Magestad donde se encuentra.» Volví á maistir en lo mismo porque al ver el francimiento de cejas de la reina pensé que algona cosa, que aun ignoro, babia pasado entre vos y ella....

Andrea escuchaba con tal f enética atencion que ni tan solo pensó en contestar. Charny continuó:

- Señor, contestó la reina, la condesa de Charny ha dejado las Tullerías hace una hora. - Cómo! replicó el rey, la condesa de Charny ha dejado las Tullerias?

-Si, señor. - Pero para volver luego? - Lo dudo.

FOLLETIN DE REL CONSTITUCIONAL. D

mo moriré yo probablemente, es decir, cumpliendo and the standard of the standa su deber. Estas palabras, como moriré yo probablemente,

impresionaron profundamente á Andrea. -Ayl caballero, replicó la jóven, creeis que las cosas estén en tan mal estado, que haya necesidad. para desarmar la celeste cólera, de nuevos derra-

mamientos de sangre? -Creo, señora, que la hora de los reyes, si no ha sonado, está moy próxima á sonar. Creo que existe un génio maléfico que impulsa la monarquía á un abismo, y creo, en fic, que si cae en este abismo, le acompañarán todos los que contribuyeron á

-Es verdad, repuso Andrea, y cuando llegue este dia, creed, caballero, que á semejanza vuestra, se me encontrará dispuesta á todo género de sacrificios.

-Oh! señora, habeis hecho ya demasiados para que nadie, y yo, menos que nadie, ponga en duda vuestro celo para el porvenir; tengo tanto menos derecho á dodar de ese celo, coanto el mio, scaba de retroceder ante una órden de la misma reina.

-No os comprendo, replicó Andrea.

su esplendor.

-Al llegar de Versalles, he recibido orden de presentarme al momento ante Su Magestad. -Oh! esclamó Andrea tristemente.

23

Y laego, despues de un breve silencio:

The state of the s

la roina hizo un movimiento; el rey continuó: «Sí, vuestra mejor amiga, para abandonar las Tullerías en semejantes circunstancias? - Pero, dijo la reina, si creo que está muy incómoda en su habitacion--Incómoda? sin dada, si nuestro ánimo habiese sido dejarla en aquelia cámara, pero á fé mia que la bubiésemos buscado ona habitacion para ella y para Charny. No es verdad conde? vos hubieseis aceptado ... qué tal? - Señor, contesté yo, el ray ya sabe que siempre aceptaré el punto que me señale con tai de que éste ponto me proporcione ocasion para servirle.-Harto lo sé, miquerido conde.... pero dónde habrá ido la condesa? lo sabeis señora? -Lo ignoro, señor. - Cómo! vuestra amiga os deja, y no la preguntais donde vá? - Cuando mis amigas tae dejan, tienea completa libertad para irse donde quieran y nanca cometo la indiscrecion de preguntarlas donde van. -Bahl contestó el rey, esto es una evasion mojeril ... Mi querido Charny: tengo que hablar algunas palabras con la reina: id á esperarme en mis habitaciones y presentadme voestro hermano. Esta misma noche partirá para Torin: soy de voestra misma opinion, conde: tengo necesidad de vos y por esto os conservo á mi lado.» Yo envié á buscar á mi hermano que acababa de llegar

y que, segun me habia mandado decir, me espera-

136

ba en el salon verde.

D. Manuel Cremades, en id., 0,50.
D. Enrique Ripoll, en id., 5.
D. José M. Nuñez de Cela, en id. 25.
D. Enrique Cutayar, en id., 25.
Doña María Arroyo de Gamarra, en id., 25.

D. José Quirant, en id., 10. Doña Victorina Amérigo, en idem. 375.

ADVERTENCIA.

Nuestro distinguido amigo el inteligente médico D. Luis Mauricio Chorro, que vive en la plaza de la Libertad, núm. 7, ofrece sus servicios gratuitos á cuantos pobres lo soliciten.

Alicante 27 de Agosto de 1885.

DESENCANTO.

Quedamos, segun «La Epoca», en que hemos hecho una soberana plancha; en que hemos gastado la pólvora en salvas; Alemania no se ha apoderado de las Carolinas.

Bismark ignora si los buques prusianos se encuentran en las aguas del archipiélago filipino, cierto que ha pasado nota á todas las potencias proclamando la soberania y el dominio en aquellas islas, pero no habiéndolo verificado de hecho, opina «La Epoca» que no debíamos hacer alardes patrióticos ni gritar á voz en cuello contra el pueblo germano.

Y ahora se nos ocurre preguntar, atodo eso que sabe «La Epoca» lo sabia el Gobierno? porque es triste cosa que el pueblo español tan noble, tan sincero y tan franco, se haya puesto del lado de sus representantes indicándoles la pauta que debian seguir en el proposito de sostener incolume su honra, y sus representantes ocultando la verdad de plano, hayan consentido que el general Salamanca devolviese su condecoracion del Aguila Roja por un esceso de patriotismo y susceptibilidad, habiendo hecho lo mismo algunos oficiales del ejército espanol en la creencia firme de que Alemania habia tratado de humillarnos y ofendernos usurpándonos contra todo derecho, una parte de nuestro territorio en la Oceania.

Triste cosa serian nuestras exaltaciones no habiendo motivo para ellas, y mas triste aun, cuando el Gobierno las ha fomentado, tolerado y permitido, siendo así que hu-

biera podido atajar el paso á la prensa, descubriendo la verdad de cuanto ocurria y manifestando á las primeras de cambio lo que á última hora acaba de decirnos «La Epoca,» en el siguiente párrafo de un artículo que publica anteayer.

Dice:

y de hacer que el sentimiento ceda el paso al raciocinio.

El hablar del 2 de Mayo y de Bailé: el protestar contra los cascos y la cerveza; el usar de pullas y el apelar á frases de efecto, es facilísima tarea; puede en cualquier redaccion dejarse al periodista novel de la misma. Lo que es más difícil es ponerse en razon, como decirse sue!e, y contenerse en los límites del patriotismo sin desbordarse por los verdes prados de la patriotería.

Varios colegas no hablan estos dias más que de guerra con Alemania; so bre este motivo bélico ejecutan toques de clarin estrepitosos que de trompete ría se convierten en trompetadas, porque hay que advertir que hasta el momento presente no ha ocurrido tedavia un hecho concreto que signifique el robo de que tanto y tan á gritos se habla.»

eVista la actitud de España entera; vista la actitud de la mayoría de las potencias europeas mas poderosas; justificados los títulos posesorios de nues tro país; ocupada por fuerzas españolas la principal de las islas, es, no ya posible, sino probable, que Alemania desista de su empeño, á lo cual se mues tra, por cierto, muy propicio el conde de Solms, representante del imperio, que ha cobrado verdadero afecto al país donde se halla.

«Bajen, pues, el diapasen los que vocean airados, y callen, y es lo mejer que pueden hacer, los que vociferan.

Existen razones para presagiar una solucion satisfactoria del conflicto, sin que padezca en lo más mínimo el de coro nacional: aguardemos siquiera á eaber si hay que conservar tranquila-mente la espada en la vaina, 6 hay que esgrimirla contra alguien, no como actualmente centra una sospecha

Seamos celosos de nuestra honra: guardemos con energía nuestra propiedad: demostremos que la fuerza sin el derecho no nos intimida; pero por Dios Santo, no hagamos urbi et orbi aplicacion del satírico y conocido cuento del jaque andaluz.»

Vaya un modo de arrojar agua La Epoca» al sentimiento nacional enardecido por culpa del Gobierno. Hay que convenir en que
si hemos hecho una plancha, el señor Cánovas ha fijado el trapecio
para que todo un pueblo se pusiera
en ridículo; si no habia motivo para

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

tantas alharacas, ¿por qué la prensa ministerial. «La Union», el periódico del señor Ministro de Fomento, ha llevado la iniciativa en el asunto?

Hay que confesar que no hay pueblo en el mundo mas desdichado que España, bajo la égida de los conservadores.

Con motivo de haber el gobierno ampliado á seis meses el plazo de tres concedido á las pipas vacias que hayan de reexportarse como franquicia de aduanas, nuestro estimado colega «La Tarde» lo atribuye á la inciativa de personas que aunque valiosas, no la han llevado en este asunto de tanto interés para nuestro comercio

La iniciativa la tomo el comerciante-capitalista de esta plaza don Francisco M Laguillon en instancia redactada por el letrado don Ventura Arnaez, y el asunto se ha despachado con prontitud gracias al celo de D. Isidoro de Leon, inspector general de Aduanas.

El Ministerio de Gracia y Justicia ha publicado un real decreto, indultando a Tiberio Olmo y Cánovas del resto de la pena de un año, ocho meses y veinte y un dias de prision correccional que le impuso la Audiencia de esta capital en causa por delito de disparo de arma de fuego.

Ha aparecido en el estadio de la prensa de esta capital, un periódico titulado «La Cruz-Roja».

El título no puede ser mas apropiado á laa circunstancias.

Deseamos á nuestro novel colega mucha salud, mucho ánimo y buena cosecha de suscriciones.

Para el monumento militar que vá á erigirse en San Martino á la memoria de Victor Manuel, se suscribirán en casa de D. Gabriel Ra vello, cónsul de Italia en Alicante, todos los nombres de nacionales y extranjeros que tomaron parte en la guerra de la independencia italiana desde el 1848 al 1870, como igualmente el de todosaquellos que hayan contribuido con sus donativos á la realización de tan patriótica obra.

La prensa de Valencia, la de Cartagena y la de esta capital, se ocupan del asunto para que llegue á noticia de los interesados, los cuales podrán presentarse en las respectivas cancillerías consulares de Italia, donde se recibirán los denativos y se darán las instrucciones necesarias para el objeto indicado.

Dimos la noticia ayer de que existia sin asistencia médica, una

familia enferma en las casuchas conocidas por las del Polo, distrito del Babel, pero se nos ha asegurado que nuestra buena fé ha sido sorprendida toda vez que el Sr. Benitez, médico titular y encargado de la asistencia de aquel distrito, hizo á la familia en cuestion en el dia de anteayer tres visitas dada la gravedad de uno de los que se ballaban enfermos.

Hacemos gustosos esta rectificacion que es de justicia, y tratándose del Sr. Benitez de quien nos consta que en la actual epidemia se escede como todos sus compañeros en profesion en el cumplimiento de su deber.

Gracias à las escelentes disposiciones tomadas por nuestras autoridades, la epidemia colérica ha iniciado su período de decrecimiento de una manera tan rapida, que todo hace esperar que para últimos de Agosto ó primeros dias de Setiembre quede completamente estinguida.

Las pocas invasiones que se registran presentan un carácter benigno, como prueba evidente de que en nuestra capital la enfermedad ha hecho el daño que tenia que hacer.

La cocina económica montada por la Junta de Socorros, ha contribuido de una manera poderosa á disputar victimasal contagio, pues los pebres á quienes se les suministra abundante y nutritivo alimento, estaban destinados á servir de pasto á la enfermedad cuando la miseria y el hambre se hubiese enseñoreado de ellos.

Esperamos con ánsia el próximo mer de Setiembre, seguros de que vá á cambiar de faz el aspecto de nuestra poblacion ante el renacimiento de la esperanza.

Viva el rumbo.

El Ayuntamiento de Bilbao ha adoptado el acuerdo de invitar á las clases jornaleras á que tan pronto como alguno de sus individuos tenga la menor sospecha de que está atacado del cólera, avise al médico del distrito para que sea visitado y atendido, abonando el Municipio al enfermo un jornal de tres pesetas por cada dia que se vea imposibilitado para el trabajo.

El nuavo preservativo contra el cólera es el dinero. En Bilbao estamos seguros que no debe arraigar hallándose aquel Ayuntamiento dispuesto á gastar muchos miles de duros.

.....

Más sobre consumos.

Dias pasados nos ocupamos de esta importante cuestion, para de-mostrar la arbitrariedad cometida por la Administración al conceptuar las aceituras verdes que se introduzcan como «frutas en conser-

va; hoy que hemos hecho un calculo, que, acaso la Administracion no haya creido necesario hacer, vamos a probar nuestra apreciacion al calificarlo de arbitrariedad.

Por datos tomados de cosecheros, sabemos que aproximadamente 100 kilos de aceitunas, producen unos 25 kilógramos de aceite, que à 22 céntimos el kilo, importa pesetas 5.50; 100 kilos de aceituna, tal como lo ha clasificado la Administracion, paga como «fruta en conserva» 20 cents, el kilo, ó sean 20 pesetas los 100; kilos resultando, que los 100 kilos de aceitunas vienen á pagar 14'50 más que convertidas en aceite.

Ahora bien: ¿podrá decirnos la Administracion en qué precepto legal se ha fundado para exigir por los derechos de la aceituna tres veces mas de lo que pagaría convertida en aceite y algo más del valor que la especial tiene en venta?

Si esto no es abusivo y arbitrario, en verdad que no sabemos discurrir, pues nos parece injusto que
un artículo que generalmente es
consumido en mayor escala por las
gentes de menos recursos, venga á
pagar por derechos de Consumos
más de lo que él vale, y mucho
mas de lo que devengaria en aceite.

Llamamos sobre este cálculo la atencion del Exemo. Sr. Ministro de Hacienda, por si es factible que alguna vez oiga las reclamaciones de la prensa.

La prensa alemana continúa en sn ingratisima tarea de envolver en nubes lo que en brevisimo plazo aparecerá claro como la luz del mediodía.

La «Gaceta Nacional» declara que los derechos de España sobre las islas Carolinas serán en Berlin objeto de un maduro exámen. Añade que el Gobierno aleman es siempre respetuoso de los derechos agenos.

El mismo periódico hace observar que la toma de posesion de aquellas islas por los alemanes, no ha sido todavía anunciada de una marera oficial.

Parcos son en sus manifestaciones los periódicos alemanes, cosa
que no nos extraña, pues segun
noticias, ni permite decir aquel
Gobierno nada que sea desfavorable
á Alemania en la cuestion de las
Carolinas, ni autoriza la expedicion
de telégramas si no pasan antes por
una severísima censura.

En Berlin nadie sabe una palabra de lo que ha hecho ó piensa hacer el Gobierno aleman, pues cuanto á las Carolinas atañe es asunto que han llevado con el mayor secreto Bismarck y el ministre de las Colonias.

RECLUTAS DE ULTRAMAR.

«La Gaceta» publica una importante Real orden concediendo ma-

34 LA CONDESA DE CHARNY

-Esto es natural, añadió; la reina vé, como vos, lo sombrío y misterioso del porvenir, y quiere acercar hácia sí aquellos con quien puede contar ciegamente.

-Os equivocais, señora; no era para acercarme hácia sí, porque la reina me mandó llamar; sino para alejarme.

Para alejaros! esclamó Andrea dando un paso hácia el conde.

Luego, despues de un momento, viendo que este continuaba en pié cerca la puerta, desde el comenzamiento de la conversacion:

-Dispensadme, señor conde, añadió indicándole una silla, pero estais en pié desde que habeis entrado.

Y al acabar estas palabras, incapaz de sostenerse por más tiempo, se sentó, ó, más bien, cayó en el sofá dende un momento antes se hallaba sentada con Sebastian.

—Para alejaros! repitió con cierta emocion que no estaba exenta de alegría, pues pensaba que Charny y la reina iban á separarse.

—Y con qué objeto?

2008 Ministerio de Cultura

—Con objeto de enviarme á Turin, y llenar una mision cerca de los señores condes de Artois y duques de Borbon que abandonaron la Francis.

—Y habeis aceptado?

Charny mairó fijamente á Andrea.

-No, señora, contestó.

Andrea palideció de tal modo, que Charny dió on paso hácia ella; pero á este movimiento del conde, la jóven hizo un esfuerzo sobre sí misma, y se

mantavo firme.

—No? balbuceó esta; y qué habeis respondido á la reina... caballero?

Y estas palabras fueron pronunciadas con un acento de duda y estrañeza difícil de describir.

-La he respondido, señora, que creia mi presencia mas necesaria en París que en Turin; que cualquiera podria encargarse de la mision conque se trata de honrarme y que un segundo hermano mio, recien llegado á París, se encargaria moy gustose de llenarla.

—Y la reina, probablemente habrá aceptado con gusto esta sustitucion? preguntó Andrea, con un acento de amargura que no pudo contener y que no se escapó á la penetracion de Charny.

-No, señora, al contrario: mi nueva oferta la hirió profundamente: me hubiese visto, pues, obligado á aceptarla, si en aquel momento no hubiese entrado el rey y no se hubiese constituido en juez de la cuestion.

—Y el rey falló en favor vuestro, caballero? continuó Andrea, con irónica sonrisa, y el rey fué, como vos, de opinion que debiais quedaros en las Tallerías? Oh! cuán bueno es S. M.!

38

LA CONDESA DE CHARNY

A estas palabras en el salon verde, Andrea, que cuasi habia olvidado á Sebastian—tal era la atención que en su marido fijaba—se acordó de todo lo que acababa de pasar entre ella y su hijo y lanzó una angustica mirada á la puerta de la cámara donde lo habia encerrado.

—Pero dispensad, señora, dijo Charny, os entre: tengo con cosas que solo os pueden interesar muy poco y aun no os he manifestado el objeto de mi vi-

-No, caballero, repuso Andrea; al contrario, lo que me estais contando me interesa mucho: por lo que toca á vuestra visita ya sabeis que á consecuencia del temor que he experimentado acerca de vuestra suerte, esta visita que me anuncia que no habeis sufrido ninguna desgracia personal, esta visita repito, no puede serme sino muy grata. Continuad: os lo suplico: decíais que el rey acababa de mandaros que le esperaseis en sus habitaciones y que le presentarais á vuestro hermano.

—Habia hecho prevenir ya á este y entramos en las habitaciones del rey. A los diez minutos llegó Su Magestad. Como la mision para los príncipes era urgente, comenzó por hablar deesta. Tenia por objeto instruir á Sus Altezas de los acontecimientos que acababan de pasar. Un cuarto de hora despues, mi hermano salia para Turin. El rey yo que damos solos. Su Magestad paseó un instante cabizbajo; de repente se paró y me dijo: «Señor con-

vores facilidades para la sustitucion de los sorteados para Ultramar, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Artículo 1.º Se autoriza á los reclutas del último reemplazo y anteriores, que por haberles cabido la suerte de servir en los ejércitos de Ultramar se hallen con licencia ilimitada en espectacion de embarque, para que hasta el dia 20 del próximo mes de Setiembre puedan solicitar la sustitucion por cualquiera de los medios siguientes:

Primero. Con reclutas disponibles de reemplazos anteriores al de este año, pertenecientes á la misma zona mili

Segundo. Con soldados de la reserva activa y de la reserva creada por las leyes de 10 de Enero de 1877 y 28 de Agosto de 1878 que pertenezcan tambien á la misma zona militar, dehiendo ser conceptuados como de reserva activa los soldados de reemplazos anteriores ai de 1882 que se encuentren en la situacion de licencia ilimitada.

Y tercero. Con licenciados del ejército que reunan las condiciones preve nidas en el art. 183 de la ley de 8 de Enero de 1882.

Art. 2.º Los reclutas que se sustituvan por virtud de esta disposicion se rán destinados á los batallenes de de pósito de sus zonas en iguales condi ciones que los redimidos á metálico, sea cualquiera la situacion que en el ejército tuvieran los respectivos susti tatos.

Art. 3.º Los reclutas que deseen sastitairse dirigirán sas instancias al gobernador militar de la respectiva provincia, acompañadas de todos los do comentos que justifiquen la aptitud legal del sustituto y su situacion en el ejército.

Art. 4.º Los sustitutos que se presenten serán tallados en la Caja de recluta, y reconocidos por dos oficiales médicos del cuerpo de "anidad militar, ó á falta de éstos por facultativos civiles, observándose respecto á los honorarios por este servicio lo prevenido en el art. 233 del reglamento de 22 de Enero de 1883

Art. 5.º Justificada la aptitud legal y física del sustituto, será concedida la sastitucion por el gobernador militar, participándolo á las autoridades ó jefes militares correspondientes para que tenga logar el alta y baja de los susti-

tutos y sostituidos. 'Art. 6.º No obstante lo dispoesto en el artículo anterior, los gobernadores militares podrán disponer en los casos que juzguen conveniente la comprobacion de los documentos presentados por el sustituto, y si resultase que no reunía al ser admitido las circunstancias requeridas, declarerán nula la sustitucion, llamando al sostituto para cubrir so plaza, y practican do todo lo demás que se previene en el art. 163 de la ley de 11 de Julio próximo pasado.

Art. 7.º Las responsabilidades consignientes á las sustituciones que se verifiquen con arreglo á esta resolucion son las mismas que se determinan en las disposiciones vigentes para las que se efectúen dentro del plazo señalado en la lev.

Art. 8.º Despues de trascurrido el plazo que se fija en el art. 1.º no se admitirá instancia alguna en que se solicite la sustitucion, debiendo quedar re-

sueltas cuantas se presenten antes de que termine el mes de Setiembre.

Art. 9.º Los sostitutes admitidos marcharan cou licencia ilimitada hasta que se disponga la concentracion para el embarque, con sujecion á lo dispuesto en los artículos 244 y 245 del referido reglamento de 22 de Enero de 1883.

Art. 10. Los reclotas para quienes por razon de la fecha de so declara cion definitiva de soldados no heya anu trascurride el plazo de dos meses señalado en el art. 187 de la ley de 8 de Epero de 1882 presentarán los austitotos á las respectivas comisiones provinciales en los casos en que sea de su competencia el admitirlos.»

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital desde el 17 de Agosto, hasta el 23 del mismo, son las siguien-

236 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan 5.789 pesetas y 211 desempeños de id. id. id., que ascienden á 4.022 pesetas y en la seccion de ahorros se han verificado 31 imposiciones equivalentes à 990 pesetas y 00 céntimos, y 6 reintegros por valor de 2307 pesetas y 81 céntimos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 24.—Se confirma que el señor Ferry asistirá el 30 de este mes á una reunion privada en Bordeos, y el 31 á

un banquete en la ciudad de Libourne. El principe Napoleon ha prohibido á sus amigos que se presentasen como candidates á la diputacion.

Berlin 24 (2,16 tarde) .- Han llegado á esta corte los señores marqueses de Aguila Real y Girona, procedentes de Madrid.

«La Gaceta Nacional» declara qua los derechos de España sobre las islas Carolinas serán en Berlin-objeto de on maduro exámen.

Añade que el gobierno aleman es siempre respetuoso de los derechos aje-

«La Gaceta Nacional» bace observar que la toma de posesion de aquellas islas por los alemanes no ha sido todavía anonciada de una manera oficial.

Santa Croz de Tenerife 24.-Los comerciantes de esta ciudad han decidido dejar sus puertas en treabiertas.

El general Chinchilla se ha embarcado hoy en el vapor correo para Cá-

El orden eigne inalterable. Marsella 23 (noche) .- Se han registrado hoy 45 defunciones del cólera.

Tolon 23 (noche).-En esta ciadad desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, han fallecido cinco coléricos.

París 24 (7 mañana).-El comité parisiense de la Liga internacional de la Paz, propone nombrar una comision anglo francesa, no oficial, para investigar si Olivier Pain ha sido fueilado ó si ha fallecido á consecuencia de una enfermedad comun.

El Cairo 24 -No se ha confirmado la muerte del kalifa Abdollah, sucesor del Madhi.

Unos 4.000 sadaneses han ocupado á Dongola.

Londres 24 . - «El Morning Post»

confirma que Rusia propone dejar al emir del Afghanistan el desfiladero de Zolficar y goardar para si la region de los pastos.

FAORTILLAS.

Novillada. - Para el domingo se prepara otra novillada en el Circo, que ha de entretener al público agradablemonte.

Opertunamente daremos detalles y pormenores de la funcion.

Descanse en paz.-Ha fallecido víctima de la enfermedad reinante, nuestro correligionario Vicente Aruan, persona apreciabilisima por sus relevan. tes prendas de carácter.

Su muerte ha sido may sentida. Reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILS, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Lóndres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del CALDO CI BILS, está llamando extraordinaria. mente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tí sis, todas las enfermedades de la garganta como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceita crudo de higado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofos. fitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro doctor dirá sin doda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

Hospital de Caridad Rosario, (Rep. Arg.) Señores Lauman y Kemp. Febrero 2 de 1882-Naeva York.

Muy señores mios: La zarzaparrilla de Bristol acabade realizar una de aquellas coras sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, stacado de una afeccion sifilitica en su tercer período; habiéndolo avistado los mejores médi cos durante tres años, y privado ya de recorsos, venia segun au propia expre sion, á dejar los huesos para que se les diera sepaltura. Faé aumitido, puede decirse, in artículo mortis como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las poertas de esta casa agonizantes y aon á veces expiran entes de salvar sus muros El solo recordar su estado horroriza, repugua, era una masa inerte de materia que se moria; grandes y pro faudas úlceras cobrian todo su cuerpo poniendo en descubierto los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa lluga en la que apenas se distinguian las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomé en cura el eminente facultativo argentino Dr. D. Meliton del Solar, Médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zarzaparrilla de

Bristol, y recetándole ana docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchisimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en este me parecfa estéril y creia que fuese dinero gastado inútil-

La evidencia, empero, me convenció de mi error, Despues de las primeras tres botellas, disminayó la fetidez, á las seis, sus llagas no superaban tanto, no tándose en ellas la presencia de la membrana pitogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas más las cubrie ron de un tegido de cicatrizacion completa y diez y ocho botellas completa ron esta cura asombresa renevando au torrente circulatorio y trasformando este cadáver movible en un hombre ro basto aunque muy desfigurado per las cicatrices. A los tres meses fijes de sa entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento, no he querido dejar pasar desapercibido este trianfo de la ciencie, que honra en alto grande al Dr. Solar y á estu casa de caridad dende tantos y tantos infelices encuentran re fogio y alivio á sus males.

Benjamin Day, Farmacéntico del Hospital .- 33.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, senores D. Vicente Ferrer y Compania en Barcelona.

SECCION LOCAL.

Suscricion promovida para remediar las necesidades públicas de los vecinos de San Joan en la calamidad que les aflige.

Soma anterior 1240'75 ptas .- Don Lorenzo Verdú 50 .- D. Antonio Sala 5.-D. Gaillermo Campos 40.-D. Ar turo Salveti 25.

(Se continuará.)

AVISO.

Don Francisco M. Laguillon paga por todo su valor sin deduccion ninguna, los Copones y títulos amortizados de la Denda de Cuba. 3 - 20

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguilo.

Caracion completa, sin que vuelvan à resparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de caraciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

EL VACCÍNINUM.

Remedio preventivo y curativo del cólera morbo asiático. Unico depósito en España, Tomás Teruel, Valencia.

Precio: frasco, cinco pesetas. Descuento á los señores farmacénticos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efec-

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 nos con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su

Terminadas las cincuenta annalidades, ó las que se hayan pactado, quedala finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se poue por este anuncio en conocimiento del público...

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provin-

> DON FRANCISCO CANDEL, Victoria 4. ALICANTE.

UBSERVATORIO METEOROLOGICU. DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 26 de Agesto

Barómetro . . . 756'47 Termémetro. . . 32'4 Viento. . . . S. E. Brisa.

Atmósfera . . Despejada. Mar. Rizado. Temperatura máxima del aire á ldem mínima durante la no-

Irradiacion nocturna » Evaporacion en milim. . . 3'57

ULTIMA HORA.

Hasta las dos de la tarde de ayer se han inscrito en el Registro civil, 14 defunciones de toda clase de enfermedades, entre ellas, 2 de intermitentes perniciosas de la partida del Rebolledo.

Hé aquí el total de invasiones y defunciones que arrojan los telégramas recibidos en este Gobierno civil de los pueblos invadidos en esta provincia:

Alcoy, 5 y 2.—Aspe, 5 y 1.—Benejama, 11 y 2.—Biar, 4 y o.—Campo de Mirra, 5 y 1.-Jacarilla, 1 y o.-Jijona, 18 y 5.—Muchamiel, 9 y 1 —Monóvar, 5 y 2.-Relleu, 12 y 5.-Santapola, o y 2. - Toremanzanas, 3 y o.-Villajoyosa, 7 y 5.

Teligrama del Casino.

Madrid 26 (4-48 t.)

Rey marchado Granja. Rechazárase arbitraje Carolinas. Cruceros Aragon y Navarra irán Carolinas. Bolsa, 59,85.

Imprents de Antonio Rese.

RITON ANTINGOS

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANYES DE A. LOPEZ Y C.')

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE BARCELONA. . . . los dias 4 y 25 VALENCIA de cada mes. 10 » 30 / CORUNA.... » » 21 / Los vapores que salen los dias á de Barcelona y 40 de Oádiz admiten cargas y paage pa-

PALMAS (GRAN CANARIA) V VERACRUZ. baLos que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lines de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LILORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.

LI FORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como

Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Rebajas : Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasagos deida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 du-ros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso data Habana. SEGUROS. - La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargaderes el asgura-

as mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

FABRICA DE ESPEJOS JOSE REUS. Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion, recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrnstraciones doradas, espejos de lindísimas for-mas última novedad de Paris, adornos y upolmras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y eristales on todas dimensiones, etc. etc. The s exactor or existings.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, aeordeones, aristones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, valses, pol-

kas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCO, Constitucion, 44.

Compañía Hispano-Francesa

Navidad, San José, Ville de Cette, Oataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Bavello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañia. Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA. - Salidas de Alicante. Les martes a la misma horapara Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

2008 Ministerio de Cultura

A. GUILLEN

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse) med calination, white properties it.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA Gran surtido de ferreteria

Pipering transport of the property

notification the software for managent the

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores, de rabillo, desde i pulgada

Pasadores embutidos suertes de todos ta-

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerradoras de puerta de calle, sala, y cuartos l'ardos postegit sinnitio

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuesaros numerosos amigos y parroquianos.

libber at Angarinasa mangalas

elemental om manue alemente a carpinteros, herreros y demás ent a oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos.

Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triangulos. Barrenas.

Quillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas.

Sierras.

Serruches.

Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

Bolsas de viaje Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores: Cucharones. Navajas.

Porta-monedas Cepillos. Sombrillas Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

FARMACIA D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE. A los que padecen del estó nago. DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, succesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientes de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y complétamente soluble, reune todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

À BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO PERFUME.

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL COLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

PRINCIPALES APLICACIONES

1.ª Mézclese una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.

2.ª Rocfese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.

3. Imprégnese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado on perfome á base de Mentol y Acido fénico, como a preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II:

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO...

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se coran con ona sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Demia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41 .- Oribuea, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

> 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

CAFÉS-SOP

Direccion: PALMA, 8, Madrid

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SENORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se di-

uelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhidrico.

Esta preparacion reune la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las susancias que sirven para reparar les pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuracio-gne de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalencias dificiles y en gene-resatodas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la PRECIO 40 RS. FRASCO. ultrase.

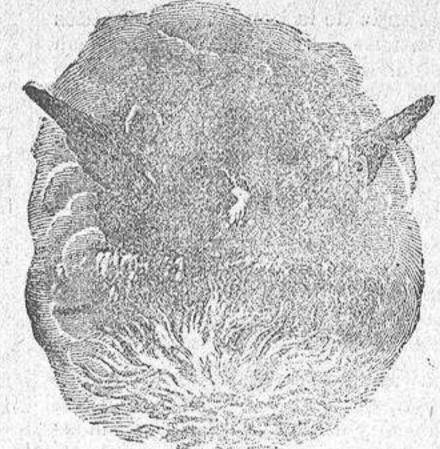
ELIXIR DEL DOCTOR LAUBIE

contra CÓLERA, COLERINA, diarreas premonitorias y de los paises cálidos. Unico remedio soberano contra el cólera, y preservativo por excelencia.-Prescrito por les sociedades médicas, miembres de las acedemias de medicina y de ciencias médicas de París. - Propoesto para el premio Bréhan de 100.000 francos, adoptado por los hospitales de París, Tolon y Cochinchina.

Depósito general: Carré, farmacéntico en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid, En Alicante, don C. J. Bellido, pleza de Isabel II.-PRECIO, 4 pts. 50.

ZARZAPARRILLA

BELSEDIA



El remedio mas pronto y seguito tada 'y

curacino de Ulceras inveteradas,

Reunalier o v toda clase de enfermedames proventamento de la sangre y los humores.

De renta en todes les Spêleas y De

De venta en is principales farma oias y droguerias.

Depósito general en Escaña para la senta al por mayor, Eree. Vicente Per rer y compañía Barcelona

de Aceite Puro de HICADO de BAGALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Accite Crudo de Higado de Bacalac, mas las de los Hipcfosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anomia.

Cura la Debilidad Ceneral.) Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan les estômages mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdetegado principal de Medicina y Cirjia, &c. Certifico: que he liecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1851. Sres Scorr & Bowes, Nueva York. Muy Sres mios: Doy à Vds el parabien por haber sabido reunir en su aceite las vontajas de ser inodoro, terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos, Con esto motivo tengo gran placer hacerlo

Soy de Vds S S Q B S M Dr. AMBROSIO GRILLO. Do venta on las principales droguerias y Boticas. SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 resies. Idem pequeñas à 13, reales.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo nino muere de la denticion, pues los salva aun que la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y ac-cidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 42 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerias de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler y las de Gadea, Bellido, Benet, etc.

GIMNASIO HIGIENICO

CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana. Niños, de 6 á 7 de la tarde.

Adultos, de 7 á 8 de la noche. Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. . nas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha inpureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion compietaade la sangre, dan tono y energi á los nervios y los músculos, y fortifican la organtazcion entera.

Las Pildoras Holloway sobresaleu entre todas las medicinas por su eficacia para regu--iaier la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el higado y lo riot ozns, ellas ordenau las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuserp umano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude sfor tificantes de estas Pildoras, con tal que al emplea zas, se atengan cuidadorimente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueacada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual plosce propiedades asimilativastan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma paro te de ella circulando con el fluido vital espuisa toda partícua morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famos-Unguento es un curativo infalible para la esc réfula, los canceres, los tumores, los males de picruas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia e tic-doloroso y la paralisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo jtiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unquento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los emedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su pretario el Profesor Ho: Loway, en su establecimiento cenmar 533, Oxford Street, Londres

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en se ramo premiada en la Exposicion Universal deParis GON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSITONES DE VIENF Y FILADELFIA

PASTILLAS NAPOLITANAS

BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20 Sucursal

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremena de D. Ser fin Sauchez, Princesa, 19.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS

sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompaña: Gratis 4 trenzador.

Gratis 4 guia recta. Gratis 4 ternillo para la misma. Gratis i plancha de aguja mayor. Gratis 4 resorte de freno. Gratis 4 aceitera. Gratis 6 canillas lanzadera Gratis 42 agujas. Gratis 4 destornillador. Gratis I llave de tuerca. Gratis I frasco de aceite.

Gratis ! libro de instrucciones. Gratis i marcador de pliegues. Gratis (acolchador.

Gratis 1 ribeteador. Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.

Gratis 1 pié ó base para los mismos, Gratis es la instruccion teórica, práctica y domicilio.

Gratis es el porte de la máquina, á domi-

Gratis es la limpieza, atenciones y reparacionesa domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede afrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para ateder con solicitup 5, Sucursal en Alicante, Mañoz, 5.

FARMACIA DE SEBASTIÁ-Frincesa 10.

LICOR ANTI-COLERICO.

Este medicamento, recopilacion de todas las fórmulas que mas satisfactorios resultados han obtenido en la curacion de la terrible epidemia colérica, se hace recomendable por el sencillo modo de ser administrado, razon por la cual pueden usarlo toda clase de personas. Frasco con su instruccion, 2'50 pese-

Tambien se encoentra en esta farmacia el Preservativo contra el cólera. Caja 50 cents.

2008 Ministerio de Cultura